



## Protección de Datos – FOP

Fibra Óptica del Perú S.A.C., con RUC N° 20606129026, informa a sus usuarios que, respeta la legislación de protección de datos personales, de acuerdo a la **Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales**, y su Reglamento aprobado por **Decreto Supremo N° 003 - 2013 - JUS**, que tienen por objeto garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales, a través de su adecuado tratamiento. Para ello, Fibra Óptica del Perú adquirió las medidas de seguridad necesarias para evitar la pérdida, robo, mal uso y otros riesgos de los datos personales adquiridos.

Se informa a los usuarios que los datos proporcionados serán ingresados a un banco de datos de datos personales de administración privada bajo la titularidad de Fibra Óptica del Perú. Esta información se recopilará únicamente para su tratamiento correspondiente, con fines específicos y legítimos, siempre con el consentimiento expreso del usuario, quien será debidamente informado. Así mismo, los datos personales serán eliminados cuando sean por solicitud del usuario o dejen ser necesarios.

El tratamiento de los datos no se emplearán para finalidades incompatibles a las mencionadas. No se consideran incompatibles el tratamiento de datos con propósitos estadísticos o históricos.

Los usuarios que hayan proporcionado la información de sus datos personales a Fibra Óptica del Perú, tiene derecho a obtener información sobre los datos brindados, las razones por las cuales se recopilaron y a





actualizar, incluir, rectificar y suprimir sus datos personales cuando estos sean parcial o totalmente inexactos, incompletos, falsos o hayan dejado de ser necesarios al objetivo por los cuales fueron registrados.

Para ejercer los derechos mencionados, el usuario deberá comunicarse con Fibra Óptica del Perú, mediante sus canales de Atención al Cliente, o mediante el apartado de: “Solicitudes en Línea” ubicada en la página web.

